

## Resumen de actividad

PROPONENTES:	
Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:	
Los sesgos inconscientes de género en la investigación científica	
ÁMBITOS A LOS QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:	
Cultural	
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD:	
Esteban González, Héctor	
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:	
Asistencia y participación de forma presencial	
FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	
Otros	
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:	
Estándar. 1 ECTS por cada 30,00 horas.	
DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	2,00
NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:	

Esta actividad está englobada dentro de la actividad marco ETSIT-Conferencias, cursos y actividades sobre nuevas tecnologías e ingeniería. organizada en Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

0,07

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN): Se considera sesgo de género cualquier tendencia o desviación de la verdad en la recogida, el análisis, la interpretación y la publicación de datos, que puede dar lugar a conclusiones falsas. El sesgo puede producirse de forma intencionada o no intencionada. En la actividad académica encontramos sesgos en la investigación y sesgos en la evaluación. Los sesgos de género más frecuentes en la investigación son: Androcentrismo; Sobregeneralización; Insensibilidad de género; Doble rasero; Propio de su sexo y Dicotomía sexual. En la evaluación los sesgos y su consiguiente discriminación pueden ser directos o indirectos. Todos ellos son difíciles de evitar porque están muy naturalizados, por lo que mostraremos algunas estrategias para evitarlos